

## Reporte Comercio Exterior Abril 2017

El presente **Reporte de Comercio Exterior** es un resumen ejecutivo de las principales reformas en materia de comercio exterior de México publicadas en el Diario Oficial de la Federación durante abril, así como de las noticias de interés general que tienen una implicación en el comercio exterior mexicano. Cualquier información adicional sobre los temas aquí tratados o dudas que pudieran derivarse de este Reporte, favor de remitirse a: **Adrián Vázquez Benítez** al correo [adrian@vtz.mx](mailto:adrian@vtz.mx), **Eduardo Zepeda Grimaldo** [eduardo@vtz.mx](mailto:eduardo@vtz.mx), **Horacio A. López Portillo Jaso** [horacio@vtz.mx](mailto:horacio@vtz.mx), y/o **Verónica Vázquez Bravo** [veronica@vtz.mx](mailto:veronica@vtz.mx).

### Temas Aduaneros y de Comercio Exterior

#### 1. **Prórroga del Impuesto General de Importación a productos del Sector Siderúrgico.**

El 6 de abril se publicó el Decreto por el que se modifica la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación y el Decreto por el que se establecen diversos programas de promoción sectorial (PROSEC), mediante el cual se prórroga por 180 días naturales el Impuesto General de Importación de 15% a 97 fracciones arancelarias de productos siderúrgicos (Capítulo 72). De igual forma, se mantiene la exención de dicho arancel en diversas fracciones para empresas con programa PROSEC.

#### 2. **Acuerdo sobre Facilitación del Comercio.**

El 6 de abril se publicó el Decreto Promulgatorio del Protocolo de Enmienda del Acuerdo de Marrakech por el que se Establece la Organización Mundial del Comercio, hecho en Ginebra el veintisiete de noviembre de dos mil catorce. A través de dicha Enmienda, se incorpora al Acuerdo de la OMC, el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio. El cual busca aclarar y mejorar aspectos pertinentes de los artículos V, VIII y X<sup>(1)</sup> del GATT de 1994 con miras a agilizar aún más el movimiento, el levante y el despacho de mercancías.

#### 3. **Acuerdo días inhábiles COFEPRIS para el año 2017 y el mes de enero 2018**

El 10 de abril se publicó el Acuerdo por el que se señalan los días inhábiles de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) para el año 2017 y el mes de enero de 2018; por el que se dan a conocer los días que se considerarán inhábiles, además de los que establece el artículo 28, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; mismos en los que no correrán los plazos que establecen las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables.

#### 4. **Reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior, SE.**

El 10 de abril se publicó el Acuerdo que modifica al diverso por el que la Secretaría de Economía (SE) emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior, por el que se reforman diversas reglas en materia de criterios y requisitos para otorgar permisos previos, y para la importación de insumos, materiales, partes y componentes para la producción de televisores al amparo de la Regla 8va.

(1) Artículo V. Libertad de Tránsito. Artículo VIII. Derechos y formalidades referentes a la importación y a la exportación. Artículo X. Publicación y aplicación de los reglamentos comerciales.

\* El Reporte de Comercio Exterior de **Vázquez Tercero y Zepeda** es una publicación gratuita para clientes y amigos. No constituye un consejo legal o económico particular, mismo que debe ser obtenido atendiendo a las circunstancias particulares del caso y del cliente. Queda prohibida la reproducción total o parcial del Reporte Comercio Exterior o su explotación con fines de lucro.

## **5. Manual de Organización General de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.**

---

El 11 de abril se publicó el Manual de Organización General de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mismo que establece los antecedentes históricos más relevantes de la Secretaría, sus bases jurídico-administrativas, sus atribuciones, su organograma, así como el objetivo y funciones de cada una de las unidades administrativas que la integran de acuerdo a su estructura orgánica.

Cabe aclarar que dicho documento no incluye las atribuciones, organograma y estructura orgánica ni los objetivos y funciones de sus diversos órganos desconcentrados como son el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CON SAR), la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales (AFDZEE), y el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

## **6. Mecanismo de asignación para importar frijol bajo arancel-cupo.**

---

El 14 de abril se publicó el Acuerdo que modifica al diverso por el que se da a conocer el mecanismo de asignación para importar frijol bajo arancel-cupo, mediante el cual se amplía el periodo de vigencia del cupo para importar frijol durante el 2017, se modifica el monto máximo a asignar por solicitante y se modifica la vigencia de los certificados de cupo a fin de promover una mayor utilización del mismo.

## **7. Lineamientos para el uso del Portal de Pagos y Servicios Electrónicos del IMPI.**

---

El 25 de abril se publicó el Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen los lineamientos para el uso del Portal de Pagos y Servicios Electrónicos (PASE) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en los trámites que se indican. Por el cual se informa la digitalización desde el inicio hasta su conclusión, de los trámites para Solicitud de patente nacional, Solicitud de registro de modelo de utilidad nacional y Solicitud de registro de diseño industrial.

## **8. Decisión No. 1 de la Comisión de Libre Comercio del Protocolo Adicional de la Alianza del Pacífico.**

---

El 26 de abril se publicó el Aviso por el que se da a conocer la entrada en vigor entre México y Perú de la Decisión No. 1 de la Comisión de Libre Comercio del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, adoptada el 30 de junio de 2016. El mismo cumple el propósito de otorgar certeza jurídica a los usuarios de comercio exterior respecto a la implementación de la Decisión No. 1 de la Comisión de Libre Comercio del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, respecto a México y Perú como Estado Parte de la Alianza del Pacífico.

## **9. Modificaciones a las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2017.**

---

El 29 de abril se publicó la Primera Resolución de Modificaciones a las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2017 y sus anexos 1, 1-A, 10, 21, 22 y 26. Por la cual se realizan diversas modificaciones, adiciones y derogan diversas Reglas en relación con Opción para presentar consultas colectivas en materia aduanera, a través de organizaciones que agrupan contribuyentes, Asignación y donación de mercancías de comercio exterior, no transferibles al SAE, Declaración simplificada de pasajeros del extranjero, entre otros, y se reforman diversos anexos.

## **10. Cuotas Compensatorias**

---

- Resolución Final del examen de vigencia de las cuotas compensatorias impuestas a las importaciones de hongos del género agaricus originarias de China y Chile. La Secretaría declara concluido el examen de vigencia, y se prorroga la vigencia de las cuotas compensatorias impuestas a las importaciones de China (0.4484 dólares por kilogramo) por cinco años más a partir del 18 de mayo de 2016. Asimismo se elimina la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de hongos del género agaricus originarias de Chile. (3 abril).■